



## ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaria Municipal y del Ayuntamiento, en la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las 13:00 horas del día 12 de julio de 2017, se llevó a cabo la sesión del Comité Municipal de Transparencia.

### Orden del Día:

#### 1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes:

Lic. Claudia Ernestina Hernández Espino  
Secretaria Municipal y del Ayuntamiento (Presidenta del Comité)

C.P. María del Roció Marrufo Ortiz  
Contralora Municipal (Vocal del Comité)

Dra. Familia Espinoza Castro  
Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal  
(Secretaria del Comité)



#### 2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la presente sesión se declara el quórum suficiente y legal.

#### 3.- Revisión y aprobación de índice de expedientes clasificados como reservados

La Vocal del Comité, después de solicitar autorización procede a dar lectura al índice de expedientes clasificados como reservados, correspondiendo a los mismos que se han clasificado y ampliado en su clasificación por el Comité de la actual administración, así como una clasificación anterior.

Por lo cual y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en cumplimiento al lineamiento Décimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, que a la letra dice:

*Décimo tercero. A efecto de mantener actualizado el índice de los expedientes clasificados como reservados, los titulares de las áreas lo enviarán al Comité de Transparencia dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio de cada año, según corresponda. El Comité de Transparencia tendrá un plazo de diez días hábiles para su aprobación.*

*Transcurrido dicho plazo, sin que exista determinación alguna por parte del Comité de Transparencia, se entenderá por aprobado. En caso contrario, las áreas, dentro de los cinco días siguientes, le deberán remitir de nueva cuenta el índice de expedientes reservados; elaborando, en su caso, las modificaciones que, a su juicio, estimen pertinentes, las cuales deberán estar claramente identificadas, o acompañar los*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin]*



razonamientos por los cuales envíen en los mismos términos al Comité de Transparencia, el referido índice.

Se aprueba el índice de expedientes clasificados como reservados, y se instruye a la Unidad de Transparencia e Información Municipal para su inmediata publicación.

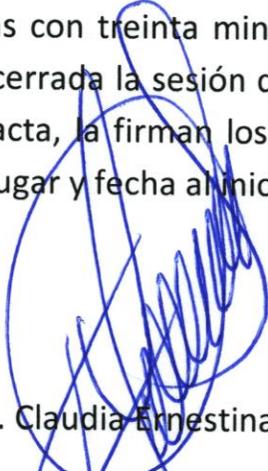
#### 4.- Asuntos generales.

Sin asuntos generales que tratar.

#### 5.- Clausura de la Sesión.

Siendo las trece horas con treinta minutos del día doce de julio de dos mil diecisiete se declara cerrada la sesión quedando pendiente la próxima. Leída que fue la presente acta, la firman los integrantes del Comité Municipal de Transparencia, en el lugar y fecha al inicio señalados.

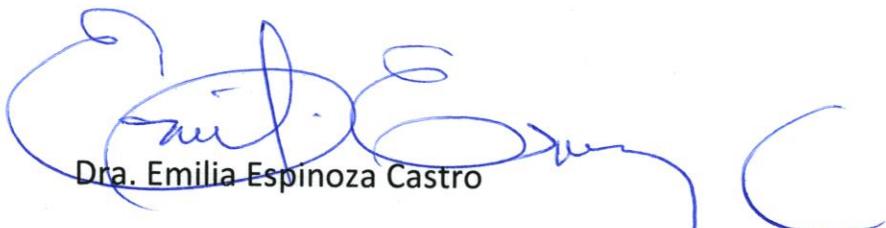


  
Lic. Claudia Ernestina Hernández Espino

Secretaria Municipal y del Ayuntamiento (Presidenta del Comité)

  
C.P. María del Roció Marrufo Ortiz

Contralora Municipal (Vocal del Comité)

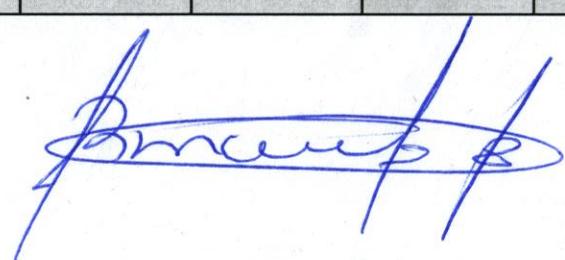
  
Dra. Emilia Espinoza Castro

Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal  
(Secretaria del Comité)



Área	Nombre del expediente o documento	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha término de la clasificación	Razones y motivos de la clasificación	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Observaciones	
Dirección Municipal de Finanzas	CMAIP/001/05	0	04/04/2005		En virtud de que contiene datos personales	Se vulnera la privacidad de los datos personales	Clasificado	No	Reservado por periodo indefinido
Contraloría Municipal	CMAIP/002/05	0	03/06/2005		Expediente administrativo y deliberativo previo a una toma de decisiones	Se pone en riesgo el desarrollo del procedimiento	Desclasificado	No	Se desclasifico con fecha 24 de febrero de 2017, ya que su clasificación fue por periodo indefinido
Juzgado Administrativo Municipal	CMAIP/003/05	0	09/12/2005		Proceso deliberativo	Podría afectar la imposición de futuras sanciones	Desclasificado	No	Se desclasifico con fecha 24 de febrero de 2017, ya que su clasificación fue por periodo indefinido
Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	CMAIP/002/06	0	25/10/2006		Contiene datos personales	La divulgación de la información de las empresas pondría en riesgo su seguridad	Desclasificado	No	Se desclasifico con fecha 24 de febrero de 2017, ya que su clasificación fue por periodo indefinido

Contraloría Municipal	CMAIP/002/07	0	14/03/2007		Procedimiento administrativo en trámite	Podría interferir en la aplicación de sanciones	Desclasificado	No	Se desclasifico con fecha 24 de febrero de 2017, ya que su clasificación fue por periodo indefinido
Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	CMAIP/003/07	0	30/05/2007		Procedimiento deliberativo y administrativo	La divulgación de la información podría afectar el desarrollo del procedimineto	Desclasificado	No	Se desclasifico con fecha 24 de febrero de 2017, ya que su clasificación fue por periodo indefinido
Dirección Municipal de Seguridad Pública	CMCI/APM-13-16/002/14	3 años	29/04/2014	29/04/2017	Información que compromete la seguridad pública del Municipio	La información podría ser utilizada para realizar análisis de capacidad de reacción de la Dirección Municipal de Seguridad Pública	Clasificado	Si	Se amplía con fecha 28 de abril de 2017
Secretaría Técnica Municipal	CMCI/APM-13-16/003/14	3 años	06/05/2014	06/05/2017	Información que compromete la seguridad del Presidente Municipal	Su divulgación podría ser utilizada para conocer la capacidad de reacción	Clasificado	Si	Se amplía con fecha 28 de abril de 2017






Dirección Municipal de Administración y Finanzas	CMCI/APM-13-16/001/16	1 año	11/04/2016	11/04/2017	Se afectaría estado de derecho y se violaría clausula de confidencialidad	Se afectaría estabilidad del Municipio en materia de Seguridad Pública	Desclasificado	No	Se desclasifica por término de vigencia
Contraloría Municipal	CT/APM-16-19/CLASIF/01/17	1 año	27/01/2017	27/01/2018	Podría afectar el desarrollo del procedimiento y una posible imposición de sanciones	Forma parte de un procedimiento administrativo en trámite	Clasificado	No	
Comunicación Social	CT/APM-16-19/CLASIF/02/17	3 años	27/01/2017	27/01/2020	Su divulgación podría afectar su desarrollo	Se encuentra formando parte de un proceso de auditorías	Clasificado	No	
Dirección Municipal de Administración y Finanzas	CT/APM-16-19/CLASIF/03/17	5 años	09/02/2017	09/02/2022	Revelar la información haría vulnerables a un ataque a las personas que se encuentran en el supuesto de la solicitud	Representaría un grave riesgo para la vida y la integridad de las personas que se encuentran en el supuesto de la solicitud de información	Clasificado	No	

